



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA
CONSEJO ACADÉMICO

RESOLUCIÓN No. 55
30 AGO 2000

Por la cual se ESTABLECE las fechas del Calendario Académico para el Segundo Semestre Académico del 2000, en el Programa de Administración de Empresas de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Extensión Puerto Boyacá.

**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y
TECNOLÓGICA DE COLOMBIA**

en uso de sus atribuciones legales y,

CONSIDERANDO:

Que el Acuerdo No. 075 del 16 de julio de 1991, estableció nuevos criterios para la elaboración del Calendario Académico.

Que el Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas previa autorización del Consejo Académico, en sesión No. 15 del 15 de agosto de 2000, aprobó el calendario para el segundo semestre académico del año 2000 en el programa de Administración de Empresas Extensión Puerto Boyacá.

Que el Consejo Académico en sesión 016 del 29 y 30 de agosto de 2000, aprobó el calendario para el Segundo Semestre Académico del 2000, en el Programa de Administración de Empresas de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Extensión Puerto Boyacá.

En mérito de lo expuesto, el Consejo Académico de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- ESTABLECER las fechas del Calendario Académico para el Segundo Semestre Académico del 2000, en el Programa de Administración de Empresas de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Extensión Puerto Boyacá así :

Matrículas Ordinarias Alumnos Nuevos..... 8 y 9 de septiembre de 2000

Matrículas Extraordinarias Alumnos nuevos..... 10 de septiembre de 2000

HA.

Inscripción de asiganturas y renovación matrículas para Alumnos Antiguos.....10 y 11 de septiembre de 2000

Programa de Inducción a Nuevos Estudiantes..... 11 de septiembre de 2000

Matrículas de Reingresos y Transferencias.....12 de septiembre

INICIACIÓN DE CLASES DEL II SEMESTRE DEL 2000 : 12 de septiembre de 2000

- 1 Semana de clases y evaluaciones..... 11 al 15 de septiembre de 2000
- 2 Semana de clases y evaluaciones..... 18 al 22 de septiembre de 2000
- 3 Semana de clases y evaluaciones..... 25 al 29 de septiembre de 2000
- 4 Semana de clases y evaluaciones..... 2 al 6 de octubre de 2000
- 5 Semana de clases y evaluaciones..... 9 al 13 de octubre de 2000
- 6 Semana de clases y evaluaciones..... 17 al 20 de octubre de 2000
- 7 Semana de clases y evaluaciones..... 23 al 27 de octubre de 2000
- 8 Semana de clases y evaluaciones
Entrega de notas Primer Parcial.
GRADOS..... 30 de octubre al 3 de noviembre de 2000
- 9 Semana de clases y evaluaciones..... 7 al 10 de noviembre de 2000
- 10 Semana de clases y evaluaciones..... 14 al 17 de noviembre de 2000
- 11 Semana de clases y evaluaciones..... 20 al 24 de noviembre de 2000
- 12 Semana de clases y evaluaciones.....27 de noviembre al 1 de diciembre/2000
- 13 Semana de clases y evaluaciones 4 al 7 de diciembre de 2000
- 14 Semana de clases y evaluaciones11 al 15 de diciembre de 2000
- 15 Semana de clases y evaluaciones.....18 al 22 de diciembre de 2000
- 16 Semana de clases y evaluaciones y Habilitaciones 26 al 29 de diciembre de 2000
- 17 Semana de Habilitaciones. Entrega de notas de

Handwritten signature

Continuación Resolución No.

Habilitaciones Asignación de Actividades Académicas y Evaluación Semestral..... 24 al 29 de enero de 2001

Solicitud de Reingresos, Transferencias y Cambios de Jornada hasta..... 7 de diciembre de 2000

ARTÍCULO SEGUNDO.- La presente Resolución rige a partir de la fecha de su Publicación.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Tunja a **30 AGO 2000**


OLMEDO VARGAS HERNÁNDEZ
Presidente Consejo Académico


JULIETTA ALARCÓN GONZÁLEZ
Secretaria Consejo Académico

JAG/mcdw.

